



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 064 DE 19
(MAYO - 5 1959)

Por el cual se nombra el representante de este Despacho en la Junta Coordinadora de las Zonas Asistenciales.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y en especial de la
conferida por el artículo 3o. del Acuerdo Municipal No. 6 de 1.959,

DECRETA :

Art. Unico.- Nómbrase al señor Doctor ARMANDO McCORMICK NAVAS, representante del Alcalde en la Junta Coordinadora de las Zonas Asistenciales, Nutricionales y de Protección Social y Profilaxis del Municipio de Bucaramanga, en reemplazo del Doctor Rafael Ardila García, quien no aceptó.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

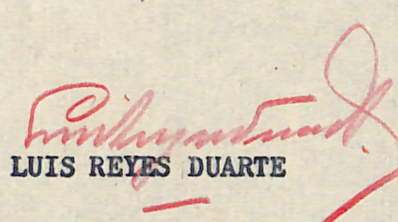
Expedido en Bucaramanga, a MAYO - 5 1959

El Alcalde,



JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.